

Universidad Autónoma de Baja California

COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 8:00 horas del día 27 de Abril de 2007, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría General, los C.C., MIGUEL ANGEL MARTINEZ ROMERO, JORGE GUSTAVO MENDOZA GONZALEZ, ANGEL RIVERA GRANADOS, CUAUHTÉMOC LÓPEZ GUZMÁN, MARIO MANRIQUEZ QUINTANA, integrantes de la COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

RESULTANDO

1.- Que mediante oficio enviado el 14 de Diciembre de 2006, nos fue turnada la propuesta presentada por la Facultad de Ciencias, para otorgar el nombramiento "**Profesor Emérito**" al Doctor **Alejandro Martínez Ruiz**. Esta Comisión Permanente de Honor y Justicia formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1.- Que en virtud de haber analizado el documento que proponen los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, donde describen la trayectoria del Doctor **Alejandro Martínez Ruiz**, señalamos que en apego irrestricto al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, y con fundamento en el artículo 6 del citado documento, el candidato cumple con el perfil y los méritos para el otorgamiento de la distinción propuesta.

2.- -Por su labor pionera en la fundación y transformación de la Escuela Superior de Biología en Escuela Superior de Ciencias y posteriormente en Facultad de Ciencias.



Universidad Autónoma de Baja California

3.- Por su amplia y destacada labor de formación de recursos humanos a través del ejercicio docente, la actualización de profesionistas, el diseño de programas educativos.

4.- Por su activa participación y contribución en los cuerpos colegiados de la institución.

5.- En consideración a su amplia participación en el campo educativo y a las aportaciones que el citado profesor ha realizado, además del compromiso, esfuerzo y liderazgo demostrado en todas sus actividades en beneficio de la institución, se dicta el siguiente

PUNTO RESOLUTIVO

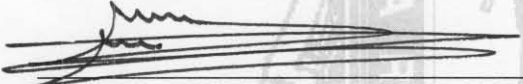
UNICO.- Se apruebe la solicitud para nombrar **“Profesor Emérito”** al Doctor **Alejandro Martínez Ruiz**, que propone el Rector a iniciativa de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Autónoma de Baja California.

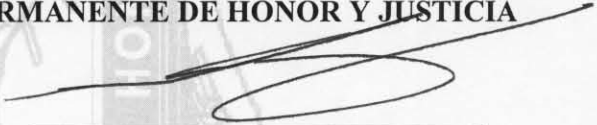
ATENTAMENTE


Mexicali, Baja California, a 27 de Abril de 2007

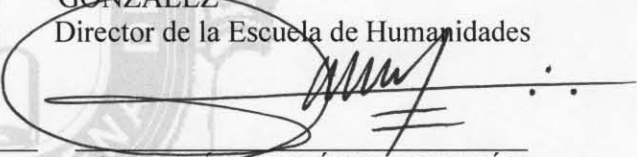
“POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE”


INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA


MIGUEL ANGEL MARTINEZ ROMERO
Director de la Facultad de Ingeniería
Mexicali


JORGE GUSTAVO MENDOZA
GONZÁLEZ
Director de la Escuela de Humanidades


ANGEL RIVERA GRANADOS
Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales
y Políticas


CUAUHTÉMOC LÓPEZ GUZMÁN
Director de la Facultad de Ciencias
Sociales y Políticas


MARIO MANRIQUEZ QUINTANA
Profesor de la Facultad de Odontología
Tijuana

Universidad Autónoma de Baja California

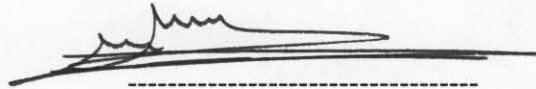
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA LISTA DE ASISTENCIA

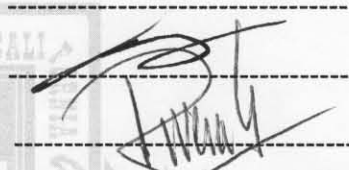
Reunión de trabajo

Mexicali, Baja California, 27 de abril de 2007.

MIGUEL ANGEL MARTINEZ ROMERO



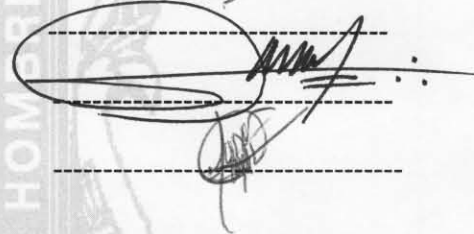
SARA CORTÉS BARGALLÓ



JORGE GUSTAVO MENDOZA GONZALEZ

ANGEL RIVERA GRANADOS

ISAÍ PACHECO RUIZ



CUAUTÉMOC LÓPEZ GUZMÁN

MARIO MANRIQUEZ QUINTANA

JESÚS CARLOS TORRES ACEDO

MIRIAM JANETTE SANTANA PÉREZ

